

FORMULARIO DE RECLAMO A

Conciliación de demanda colectiva en Rose v. The Travelers Home and Marine Insurance Company
 Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Este de Pensilvania
 Caso n.º 2:19-cv-00977-GJP

Instrucciones: Debe firmar y enviar este formulario, a más tardar, el **28 de mayo de 2020** por cada reclamo de seguro que desee que sea considerado para un pago monetario en la conciliación. Usted puede presentar documentación de respaldo del monto en dólares del daño por putrefacción objeto de reclamo; pero no está obligado a hacerlo. Para recibir un pago mayor en la conciliación disponible para reclamos de daño por putrefacción de \$2,500 o más, debe presentar documentación de respaldo. Todos los reclamos están sujetos a una posible auditoria e impugnación por parte de Travelers.

Nombre Inicial del segundo nombre Apellido

--	--	--

Dirección

--

Ciudad Estado Código postal

--	--	--

Número de reclamo

--

Fecha del siniestro:

--

 -

--

 -

--	--	--	--

MM DD AAAA

Costo real o estimado de la reparación de su reclamo de daño por putrefacción: \$

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

 .

--

Declaro, **bajo pena de perjurio**, que a mi leal saber y entender:

- (1) La información antes mencionada es verdadera y correcta, incluido el monto en dólares que indiqué más arriba.
- (2) Yo (o mi compañía) había presentado un reclamo de seguro en Travelers por un siniestro que incluía daños causados por putrefacción o que consistía en daños causados por putrefacción (daño por putrefacción), el cual fue rechazado.
- (3) Según se requiere en virtud de la póliza para remediación de la putrefacción:
 - i. El daño por putrefacción anteriormente descrito ocurrió durante la vigencia de la póliza de seguro con Travelers.
 - ii. Se utilizaron todos los medios razonables para salvar y preservar la propiedad en el momento del siniestro y después de este.
 - iii. Se notificó de inmediato a Travelers sobre la causa del siniestro cubierta que dio lugar al daño por putrefacción.

Solicito que el reclamo de seguro anteriormente identificado se considere para un pago en la conciliación del caso *Rose v. The Travelers Home and Marine Insurance Company*.

--

Firma